

ADHESIONES LEY FAD/CESCE

Durante el 2009, el Gobierno español presentará en el Parlamento la reforma de los principales mecanismos públicos generadores de deuda externa de los países del Sur con el Estado español. Se trata de los Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD) y de la cobertura de riesgo empresarial, a través de la Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportación (CESCE).

Desde la Campaña ¿Quién debe a quién? (sobre Deuda externa y Deuda ecológica) consideramos que lo que se está planteando es una contrarreforma que profundizará el endeudamiento de los países empobrecidos y la violación de los derechos humanos, para la satisfacción de intereses privados comerciales españoles. Por ello nos oponemos a que con recursos públicos -de los contribuyentes españoles- se aprueben reformas cosméticas que, bajo la retórica de apoyar el “desarrollo” en el Sur y los “intereses españoles”, sigan beneficiando los intereses privados de empresas y perpetuando el endeudamiento, el saqueo de recursos y empobreciendo a los países del Sur.

Debemos SUMAR ESFUERZOS en esta lucha contra estas dos reformas que están por venir.

Si, como nosotros, ya sea individualmente o desde vuestras organizaciones, federaciones, redes y/o entidades venís denunciando la falta de transparencia y participación democrática de nuestro gobierno; la orientación de la política exterior en favor de intereses de multinacionales en lugar de los derechos humanos y la paz; los impactos socio-ambientales de las multinacionales ; así como los procesos de desregulación de los mercados y deslocalización de las empresas para maximizar sus beneficios a costa de los derechos humanos, laborales y ambientales, desde ¿Quién debe a quién? os pedimos VUESTRA ADHESIÓN a las demandas que podéis ver y firmar en:

www.quiendebeaquien.org - firmas adhesiones FAD y CESCE

Muchas gracias por vuestro apoyo,

Campaña “¿Quién debe a quién? (QDQ)